



Universidad
Señor de Sipán

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA
PROCRASTINACIÓN ACADÉMICA Y ADICCIÓN A LAS
REDES SOCIALES EN ESTUDIANTES DE UNA
UNIVERSIDAD PRIVADA DE LA PROVINCIA DE
CHICLAYO
PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**

Autor(as):

Bach. Benavides Campos, Analy

<https://orcid.org/0009-0006-3283-9611>

Bach. Puyen Succe, Laura Mirella

<https://orcid.org/0000-0002-5877-6894>

Asesor:

Dr. Castillo Hidalgo, Efren Gabriel

<https://orcid.org/0000-0002-0247-8724>

Línea de Investigación

**Desarrollo Humano, Comunicación y ciencias jurídicas
para enfrentar los desafíos globales.**

Sub Línea de Investigación

Bienestar y Desarrollo de habilidades para la vida

Pimentel – Perú

2024



Universidad
Señor de Sipán


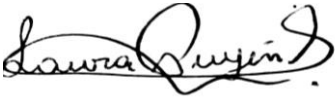
DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD

Quien(es) suscribe(n) la DECLARACIÓN JURADA, somos **egresada(s)** del Programa de Estudios de la Escuela Profesional de Psicología de la Universidad Señor de Sipán, declaro (amos) bajo juramento que (somos) autor(as) del trabajo titulado

PROCRASTINACIÓN ACADÉMICA Y ADICCIÓN A LAS REDES SOCIALES EN ESTUDIANTES DE UNA UNIVERSIDAD PRIVADA DE LA PROVINCIA CHICLAYO

El texto de mi trabajo de investigación responde y respeta lo indicado en el Código de Ética de la Universidad Señor de Sipán, conforme a los principios y lineamientos detallados en dicho documento, en relación con las citas y referencias bibliográficas, respetando el derecho de propiedad intelectual, por lo cual informo que la investigación cumple con ser inédito, original y autentico.

En virtud de lo antes mencionado, firman:

| | | |
|-------------------------------|---------------|--|
| BENAVIDES CAMPOS, ANALY | DNI: 72774342 |  |
| PUYEN SUCCE, LAURA MIRELLA | DNI: 73052905 |  |

Pimentel, 28 de mayo de 2022.

REPORTE DE SIMILITUD TURINITIN

Reporte de similitud

NOMBRE DEL TRABAJO

TESIS COMPLETO- FINAL.docx

RECUENTO DE PALABRAS

8160 Words

RECUENTO DE CARACTERES

44189 Characters

RECUENTO DE PÁGINAS

30 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

189.8KB

FECHA DE ENTREGA

Sep 27, 2023 11:00 PM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Sep 27, 2023 11:00 PM GMT-5

● 18% de similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos

- 16% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 14% Base de datos de trabajos entregados
- 4% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Coincidencia baja (menos de 8 palabras)
- Material citado

PROCRASTINACIÓN ACADÉMICA Y ADICCIÓN A LAS REDES SOCIALES EN ESTUDIANTES EN ESTUDIANTES DE UNA UNIVERSIDAD PRIVADA DE LA PROVINCIA CHICLAYO

Aprobación del jurado

MG. LUNA LORENZO LEONARDO
Presidente del Jurado de Tesis

MG. CRUZ ORDINOLA CELINDA
Secretario del Jurado de Tesis

MG. DAMIÁN MARTÍNEZ
VICTOR JULIO
Vocal del Jurado de Tesis

PROCRASTINACIÓN ACADÉMICA Y ADICCIÓN A LAS REDES SOCIALES EN ESTUDIANTES DE UNA UNIVERSIDAD PRIVADA DE LA PROVINCIA CHICLAYO

RESUMEN

El propósito de este estudio fue determinar la relación entre la Procrastinación académica y la adicción a las redes sociales en estudiantes de una universidad privada de la provincia de Chiclayo. El diseño de investigación fue transversal y correlacional. La muestra incluyó a 150 jóvenes (68% mujeres) de 17 a 48 años; se utilizaron instrumentos como la Escala de Procrastinación Académica de Busko y el Cuestionario de Adicción a las Redes Sociales de Ecurra. Los resultados mostraron una correlación significativa entre la procrastinación académica y la adicción a las redes sociales ($r_s=.432$, $p<.01$). Además, el análisis descriptivo reveló que la Procrastinación académica era baja (96,7%) y la adicción a las redes sociales era moderada (48%). Se concluyó que la procrastinación estaba directamente relacionada con la adicción a las redes sociales

Palabras clave: Procrastinación académica, adicción a las redes sociales, correlación

Abstract

The purpose of this study was to determine the relationship between academic procrastination and addiction to social networks in students of a private university in the province of Chiclayo. The research design was cross-sectional and correlational. The sample included 150 young people (68% women) from 17 to 48 years old; the instruments used were the Busko Academic Procrastination Scale and the Escurra Social Networks Addiction Questionnaire. The results showed a significant correlation between academic procrastination and addiction to social networks ($r_s=.432$, $p<.01$). In addition, the descriptive analysis revealed that academic procrastination was low (96.7%) and addiction to social networks was moderate (48%). It was concluded that procrastination was directly related to addiction to social networks as a factor that influences behavior.

Keywords: academic procrastination, addiction to social networks, correlation

INTRODUCCIÓN

En cuanto a la realidad problemática de nuestra investigación:

El covid-19 trajo cambios abruptos a la sociedad, en un inicio se tuvo que afrontar cuarentenas que tuvo consecuencias en la salud mental de jóvenes (Broche-Pérez et al., 2021; Gómez, 2021; Organización Panamericana de la Salud, 2021) y, para mitigar dichas situaciones, los jóvenes usan de manera continua las redes sociales como zona confort para mitigar su situación (González-Padilla & Tortolero-Blanco, 2020; Wiederhold, 2020), pero, con ello se ha hecho presente una problemática, puesto que ha aumentado las dificultades por su utilización (Cívico et al., 2021), el desarrollo de adicción a las mismas (Sujarwoto et al., 2021) y cuya incidencia ha aumentado producto de la pandemia a nivel global (Ayyıldız & Şahin, 2022). Además, debido a la pandemia los índices de procrastinación se han hecho más concurrentes en la virtualidad de las clases en jóvenes (Melgaard et al., 2022).

Cuando se trata de postergación, es el retraso de un estudiante en el trabajo escolar o actividades, comienza en la adolescencia y prosigue en la adultez (Castro & Mahamud, 2017). Nuevo estudio ha detectado que estudiantes universitarios de Irán presentan una prevalencia de 58.3% en niveles altos de procrastinación (Rowhany et al., 2021), mientras que en Indonesia hasta un 55.1% de estudiantes universitarios tuvo procrastinación académica (Putri et al., 2021), en tanto, en Perú se calcula que hasta un 26.1% de estudiantes universitarios tiene procrastinación académica (López, 2021).

Concerniente a la ARS, es un incontrolable deseo de iniciar sesión en estas plataformas (Hilliard & Parisi, 2022). Según los hallazgos, la prevalencia en jóvenes en el mundo es del 14.22%, oscilando entre el 12.42% hasta un 23.89% (Meng et al., 2022), en Reino Unido puede ser de 1 a 15% y en EE.UU., puede ser de 0 a 11% (Cheng et al., 2022), mientras que en estudiantes universitarios puede afectar hasta a un 31% (Cheng et al., 2021), en tanto, en Perú, hasta un 33.6% de universitarios presentan adicción a las redes sociales (López, 2021).

También, hay evidencia de un aumento en el ciberacoso, cuyo comportamiento afecta a estudiantes universitarios (Çimke & Cerit, 2021), además, presenta consecuencias en el rendimiento académico, en la ansiedad y estrés que experimentan los universitarios con un posterior desarrollo de síntomas de depresión (Malak et al., 2022), incluido, efectos nocivos en el bienestar psicológico y la calidad del sueño, siendo necesaria la sensibilización sobre el uso adecuado en universitarios (Islam et al., 2021).

Se ha encontrado suficiente evidencia de que tanto el uso de la ARS está asociado con la PA en estudios de contextos internacionales (Anierobi et al., 2021; Jerin, 2021; Nwosu et al., 2020) y contextos nacionales (Flores, 2022; López, 2021; Pinto, 2021).

En términos generales, las dificultades que presentan los universitarios, que se encuentran en diversos lugares del mundo, se ven afectados en el desempeño de las actividades educativas. Además, mencionan que la Procrastinación se presenta en los jóvenes, dado que existen diversos factores que lo promueven a ello como el uso en la tecnología, suelen estar demasiado tiempo y esto puede conllevar a la presencia de efectos similares a los que provocan las sustancias adictivas (Núñez y Cisneros, 2019).

En el contexto de una universidad de Chiclayo, que brinda servicios educativos universitarios con cuatro Facultades y 18 Escuelas Profesionales de pregrado, según su área de bienestar estudiantil, que atiende las consultas de alumnos y su problemática, indican que, son cada vez más los reportes de estudiantes que realizan atención por temas ligado al cumplimiento de actividades académicas, las mismas que, muchas veces dejan para el último minuto, lo que hace que experimenten mayores niveles de estrés, asimismo, las atenciones por uso excesivo a las RS aumentado, sobre todo, en los estudiantes de los ciclos iniciales (I-IV ciclo), que se preocupan porque son un distractor para el cumplimiento de sus trabajos (Bienestar Psicológico, USS).

Por lo anteriormente expresado, es necesario investigar y determinar la relación entre ambas variables en estudiantes de una universidad privada de la provincia Chiclayo.

Con respecto a los antecedentes de estudios, tenemos a nivel internacional:

Suárez-Perdomo et al. (2022) indagaron sobre, los perfiles de estudiantes que comprenden la relación entre adicción a las redes sociales, procrastinación y el rendimiento académico, e identificar diferencias. En este estudio descriptivo, comparativo y de correlación participaron 1748 estudiantes de 24 universidades de España, de 18 a 70 años ($M=21.73$ [$DE=5.6$], 72.6% mujeres), siendo los instrumentos el ARS de Ecurra, el SPAS de Garzón y una ficha de desempeño. Los resultados evidenciaron que las tres dimensiones de ARS, se asemeja con las dimensiones de la procrastinación académica ($p<.01$). Anierobi et al. (2021) realizaron una investigación de uso compulsivo de las redes sociales, para predecir la procrastinación. en 965 estudiantes universitarios de Nigeria, respondieron las escalas SMAS y APS; notaron que el 33,47% de los estudiantes presentaba una Procrastinación académica severa, sugiriendo una relación entre ambas variables ($p<0,01$). Así mismo Jerin (2021) estudió si el uso de las redes sociales se correlaciona entre la procrastinación y motivación, participaron 120 universitarios de la India, divididos en dos grupos iguales utilizando la escala PS de Lay, AMS y SMAS-SF, en lo cual mostraron una correlación afirmativa ($r=.312$, $p<.01$). Por otro lado, Ramírez-Gil et al. (2021) determinaron si ambas variables están relacionadas. En este estudio correlacional, participaron 250 estudiantes universitarios (66.4% mujeres) de 17 hasta los 34 años de edad en Puebla (México), utilizando como instrumentos la EPA de Busko y el SMAS-F de Sahim. Los resultados mostraron que la autorregulación académica se relacionó con problemas de uso de redes sociales en mujeres ($r=.313$, $p<.01$) y con la obsesión en los hombres ($r=-.258$, $p<.05$), mientras que la procrastinación se relacionó con problemas en mujeres ($r =.329$, $p<.01$) se asociaron con un alto porcentaje en el uso de redes sociales en hombres ($r=.337$, $p<.01$). Por último, Nwosu et al. (2020) indagaron que la practica continua en la tecnología predice la procrastinación académica; participando 500 universitarios de Nigeria, respondiendo a los cuestionarios de ciberacoso, procrastinación académica, adicción a Internet y uso de redes sociales; encontrando correlación muy débil asociado a la procrastinación académica con el tiempo dedicado al uso de las redes sociales ($r=.117$, $p<.05$), pero una correlación valida con la adicción a Internet ($r=.332$, $p<.01$).

A nivel nacional: Arteaga et al. (2022) investigaron sobre la relación entre la adicción a las redes sociales y procrastinación en 304 estudiantes (62,2% mujeres) de 16 a 46 años en Tarapoto (San Martín), siendo los instrumentos de Escala de Procrastinación Académica (Busko) y Adicción a las Redes Sociales (Escorra). Los resultados fueron que el 28,6% mostró alta adicción a las redes sociales y el 25,7% presento Procrastinación; además, la ARS se relacionó con la autorregulación académica ($r_s = -.188$, $p < .01$) y postergación de actividades ($r_s = .501$, $p < .01$). Según Flores (2022) examinó la relación entre la adicción a las redes sociales, la procrastinación académica y el agotamiento emocional; donde participaron estudiantes de la Universidad de Lima quienes respondieron la ARS de Escorra, EPA de Busko y ECE de Ramos; detallaron que el uso tecnológico fue en su mayoría baja, mientras que fue nivel promedio alto en la procrastinación académica. Entre tanto la PA se relacionó con la obsesión ($r = .406$, $p < .01$) y, el uso excesivo ($r = .492$, $p < .01$), la procrastinación de actividades se relacionó con la falta de control ($r = 0,289$, $p < 0,05$). López (2021) realizó un análisis acerca de adicción a las redes sociales y la procrastinación académica. Este estudio correlativo involucró 119 estudiantes de 18 y 40 años, con encuesta de ARS y EPA. Los resultados obtenidos, Procrastinación Académica se relacionó positivamente con la Adicción a las Redes Sociales, y sus dimensiones. Estas correlaciones también fueron apoyadas por el género y el grupo de edad, aunque la autorregulación académica exhibe negativamente relacionada con la dependencia a las redes sociales en todas las dimensiones, según género o grupos de edad ($r = .34$ -. 68 , $art. < 0,05$). Además, no hubo diferencias significativas entre ambas variables según sexo y grupo de edad ($p > 05$); el 33,6% mostró altos niveles de adicción a las redes sociales, el 44,5% presento altos niveles de autorregulación y el 26,1% indico altos niveles de procrastinación. Pinto (2021) realizó un estudio que revelo que ambas variables están asociadas con la procrastinación. Este estudio correlativo involucró a 369 estudiantes universitarios en Piura, siendo los instrumentos de ARS de Escorra y EPA de Busko; obteniendo que el 2,79% tiene un grado elevado en ARS, mientras que el 0,84% tiene un grado elevado en la PA; se probó que ambas variables estaban asociadas ($r_s = 0,417$, $p < 0,01$). Finalmente, Núñez-Guzmán y Cisneros-Chávez (2019) han elaborado un análisis para detallar si la adicción a las redes sociales, se asemeja con la Procrastinación académica.

En el estudio correlacional participaron 22 jóvenes de 16 a 21 años (59.55% mujeres) de una universidad de Arequipa, siendo los instrumentos:

EPA de Busko y el MEYVA de Mendoza. Las significancias fueron que el 20 % mostró una adicción grave o bastante grave a las redes sociales, mientras que otro 20 % es una Procrastinación académica alta o significativa; se observó una relación positiva entre la ARS Y PA ($r=.977$, $p<.01$).

A nivel local: Fernández y Quevedo (2018) investigaron si la dependencia de las redes sociales, se encuentra asociada con variable Procrastinación. Los hallazgos indican una conexión entre la dependencia de las Redes Sociales y la PA ($X^2=23.934$, $p<.01$; $t_b=.253$, $p<.01$). El 26,1% posterga mucho el colegio y el 26,69% es dependiente a las redes sociales. Nicodemos (2018) Analizó el interés de ambas variables. La investigación correlativa, participaron 231 universitarios en Chiclayo y, los cuestionarios fueron la EIRS de Castro y la EPA de Busko. Los hallazgos indican relación positiva entre intereses por Redes Sociales con la PA ($r_s=.268$, $p<.01$), el 87% presentan una dependencia moderada a las RRSS y el 30.7% tiene un nivel alto de P.A.

En las teorías relacionadas al tema, tenemos lo siguiente:

Según Schouwenburg (1995) la Procrastinación es postergar las tareas, comprende la carencia de prontitud en la realización de tareas, hay una discrepancia entre la intención y la conducta y, la preferencia por actividades más competitivas.

Así mismo puede ser definida como el deseo generalizado y constante del estudiante para postergar las tareas académicas y que está acompañada de cuadros de ansiedad (Badri et al., 2011), se le puede conceptualizar como la postergación intencional de las tareas académicas sabiendo que uno puede estar más tensionado producto de dicha decisión, ya que, optan por otras actividades (Patrzek et al., 2012).

Además, puede ser definida como el comportamiento que se caracteriza por postergar las tareas y encargos académicos, ocasionando problemas personales y académicos por el incumplimiento (Domínguez et al., 2014).

Se le denomina como el aplazamiento que hace el estudiante de las tareas escolares, actividades o administrativas que tiene un inicio en la adolescencia y se mantiene en la etapa adulta (Castro & Mahamud, 2017).

Respecto a la teoría de la procrastinación académica en la que se sustenta el presente estudio, es la teoría desarrollada por Busko (1998) quien propone, el modelo teórico explicativo de la procrastinación académica, en la que intervienen múltiples variables: A) Variables psicosociales, en estas variables se encuentra: 1) la autoridad parental, descrita como la importancia de otras personas significativas según si la crianza es permisiva, autoritaria o autoritativa; 2) autoeficacia, descrita como la percepción de que uno es competente y tiene capacidades. B) variables sociodemográficas, en estas variables se encuentra: 1) los antecedentes del estatus socioeconómico, que viene a ser la ocupación de los padres; 2) el número de hermanos y hermanas de la familia inmediata; 3) población de la comunidad de origen, descrito si el establecimiento de residencia es urbana o rural. C) Variables individuales, en estas variables se encuentra: 1) el género, si se es mujer y hombre; 2) edad y; 3) grado de estudios. D) Variables instrumentales; en estas variables se encuentra: 1) el perfeccionismo socialmente prescrito, que viene a ser la creencia de que sus seres significativos tienen altos estándares poco realista, que los evalúan con rigurosidad y presionan para que lleguen a ser perfectos; 2) Procrastinación general, que viene a ser el experimentar casi siempre o siempre ansiedad en niveles problemáticas que se relaciona con la procrastinación. E) Finalmente, interviene el perfeccionismo orientado hacia uno mismo, que viene a ser los estándares muy exigentes que se impone uno mismo, en la que interviene una autoevaluación muy rigurosa mientras que la persona busca ser perfecto y evitar el fracaso. De lo anterior planteado por Busko (1998) logra demostrar que la PA es predicha por la autoridad parental, autoeficacia, antecedentes del estatus socioeconómico, edad, género, semestre de grado, procrastinación general y el perfeccionismo orientado a uno mismo.

Por otro lado, a la hora de clasificar la procrastinación se hace con base a los aportes de Ferrari et al. (1995) que habla sobre la procrastinación crónica y académica, mientras que, Parisi y Paredes (2007) describen a la procrastinación activa y procrastinación pasiva, se hace alusión a estas formas de procrastinación:

A) procrastinación crónica, forma de procrastinación en la que la persona se puede caracterizar por una baja actividades en el cumplimiento de tareas, mayormente asociado con baja autoestima, baja competitividad, falta de energía o por la aparición de un desorden psicológico subyacente. B) Procrastinación académica, forma de procrastinación que se asocia al incumplimiento de actividades académicas, la persona posterga estas actividades con la consecuencia de un aumento de la ansiedad; C) procrastinación activa, es la forma de procrastinación en la que la persona toma consciencia de las razones porque decide procrastinar, es decir, la postergación es algo planificado, para desarrollar posteriormente un desafío y motivación. D) procrastinación pasiva, es la forma de procrastinación que surge de la percepción de inutilidad para completar una tarea, mientras más presión sientan para el cumplimiento de actividades, mayor será la desconfianza para realizar los mismos.

Referente a las dimensiones de la PA, en la presente tesis, se toma como base las dimensiones establecidas por Busko (1998), propuesta teórica que ha sido respaldada en estudios del contexto peruano (Contreras, 2019; Domínguez et al., 2014; Domínguez-Lara, 2016), estas dimensiones son:

A) autorregulación académica, Es un suceso eficaz, por ende, los alumnos establecen sus fines primordiales de aprendizaje y durante este, intentan conocer, controlar y regular sus comportamientos para lograr su objetivo. B) postergación de actividades, describe la conducta consciente de la persona de dejar para último minuto la realización de actividades que no le son de agrado.

En la presente tesis, no debe confundirse por la visión clásica de “red social”, aquí, se habla de las plataformas que sirven para la comunicación online y, este término hace alusión a las social media, que según Aichner et al. (2021) se empezó a usar en Tokio por 1994 con el inicio del uso del internet.

Entonces se pueden definir como las aplicaciones y plataformas que permiten la comunicación, el intercambio y visualización de contenido (Aichner et al., 2021; Kaplan, 2018).

Por su parte, la adicción se puede entender como una forma de dependencia que puede ser psicológica debido a que puede ocasionar problemas en la salud mental o biológica puede afectar físicamente ; y/o una fusión de ambos, que puede estar en función al consumo de drogas o de comportamientos compulsivos sobre el sexo, internet o juegos (VandenBos, 2015).

Por otro lado, es la conducta obsesiva por acceder a las Redes Sociales carece de control y busca usar excesivamente (Escrura & Salas, 2014). Otros lo definen como el estar preocupado de forma excesiva por las redes sociales (Andreassen et al., 2014) y mostrando un incontrolable deseo de iniciar sesión en estas plataformas (Hilliard & Parisi, 2022)

Según Apud y Romaní (2016) en el modelo biomédico, menciona que es una enfermedad de etiología neurobiológica, donde los receptores opioides interfieren en el proceso de adicción, además de las nuevas tecnologías en imágenes y otros instrumentos permitieron el estudio y construcción de un modelo que permitía entender el efecto que tiene el consumo de estupefacientes a nivel cerebral, por ello, en este proceso intervienen la adaptación, la neuro plasticidad y los mecanismos de recompensa. Cómo explican Apud y Romaní, la neuro plasticidad es fundamental en la adaptación del sistema nervioso a los cambios del ambiente, lo que ayuda a que las conductas se adapten utilizando estrategias de supervivencia, en tanto, los mecanismos de recompensa hace que el cerebro promueva y valore las conductas de adaptación que se consideran útiles, en consecuencia, las drogas intervienen en la neuro plasticidad y los mecanismos de recompensa (como los dopaminérgicos), sustituyendo las conductas adaptativas por el placer que produce consumir. De igual manera pasa que las conductas de habituación son reemplazadas por las recompensas que reciben los individuos por estar en conexión con las redes sociales, precisamente, en este aspecto no intervienen drogas, pero la utilización desmesurado produce las mismas respuestas en el cerebro.

Como explica Apud y Romaní (2016) el modelo neurobiológico de la adicción puede además describir la dependencia psicológica, que desarrollan adicciones del comportamiento, esta iniciativa es apoyada por Escurra y Salas (2014).

Como se viene explicando, Escurra y Salas (2014) , los criterios diagnósticos de dependencia a las sustancias que describe el DSM-IV, que según la American Psychiatric Association (2008) para que una persona se considere dependiente debe cumplir con al menos tres criterios de diagnóstico que hayan estado presentes en los últimos 12 meses, estos criterios son: 1ro desarrollo de tolerancia, en la que se puede necesitar de mayores cantidades para sentir los mismos efectos o la disminución de los efectos por el consumo continuo; 2do desarrollo de abstinencia, en la que se desarrolla un síndrome por el cese o reducción del consumo y/o afecta clínicamente a la persona, asimismo, puede que la persona consuma algo similar o la misma para aliviar los síntomas de abstinencia; 3ro se desarrolla un aumento en la frecuencia con la que se consume, ya sea en tiempo o cantidad; 4to se desarrolla un deseo constante por controlar o dejar de consumir; 5to se desarrolla una conducta de buscar obtener la sustancia, consumirla y obtener sus efectos; 6to se desarrolla la reducción de actividades sociales, laborales, de ocio por estar consumiendo; 7mo se desarrolla un consumo excesivo a pesar que se es consciente de que el mismo tiene efectos psicofísicos.

Con base a los criterios descritos, Escurra y Salas (2014) plantean tres dimensiones: A)obsesión, fijación por pensar, fantasear y preocuparse, desencadenando síntomas de ansiedad y preocupación excesiva; B) falta de control, imposibilidad de la persona para evitar el uso de la tecnología, lo que ocasiona perjuicio en la realización de sus tareas como en la preocupación por su carencia de control; C) uso excesivo se define como el problema para aminorar el uso de las redes sociales, más bien, invierte cada vez más tiempo, por lo que la persona siente que no puede planificar cuando debe usar las RRSS.

Para este proyecto formulamos la siguiente pregunta:

¿Existe relación entre la Procrastinación académica y adicción a las redes sociales en estudiantes de una universidad privada de la provincia Chiclayo?

Con referencia a la justificación e importancia; nuestro estudio es relevante porque ayudó a comprender mejor la Adicción de las Redes Sociales, y la Procrastinación Académica entre los estudiantes de una universidad privada de Chiclayo, permitiéndonos ver cómo puede surgir este problema al regresar a las clases presenciales. Después de un período de ausencia dado el contexto de pandemia por COVID-19, cuyos datos eran desconocidos hasta la culminación del trabajo de investigación.

La investigación buscó el beneficio de los participantes universitarios, a través de bienestar universitario, puedan participar en intervenciones preventivas y/o de salud mental, favoreciendo a la universidad y comunidad de padres, que verán a la casa de estudios se preocupa por la integridad de los estudiantes y, finalmente ayuda a la comunidad científica porque, la investigación servirá como referencia para sustentar nuevas investigaciones que consideren algunas de las variables en estudio.

El estudio da un valor teórico a las propuestas del modelo explicativo de Busko sobre la Procrastinación académica y, como este se corresponde con el modelo de ARS desarrollado por Ecurra y Salas, que entienden a esta conducta adictiva desde el modelo biomédico.

Por último, la investigación da un aporte de utilidad metodológica, a la vez examina la relación entre ambas variables; además, se ha constatado validez y fiabilidad de los instrumentos, considerando el contexto local.

Nos planteamos las siguientes hipótesis:

Hipótesis general

H_i. Existe relación entre la procrastinación académica y adicción a las redes sociales en estudiantes de una universidad privada de la provincia Chiclayo

H₀. No existe relación entre la procrastinación académica y adicción a las redes sociales en estudiantes de una universidad privada de la provincia Chiclayo

Hipótesis específicas

H_{i1}. Existe relación entre la Autorregulación académica con las dimensiones de la adicción a las redes sociales en estudiantes de una universidad privada de la provincia Chiclayo.

H_{i2}. Existe relación entre la postergación de actividades con las dimensiones de la adicción a las redes sociales en estudiantes de una universidad privada de la provincia Chiclayo.

Presentamos los siguientes objetivos:

Objetivo general

Establecer la relación entre la procrastinación académica y adicción a las redes sociales en estudiantes de una universidad privada de la provincia Chiclayo.

Objetivos específicos

Describir el nivel de la procrastinación en estudiantes de una universidad privada de la provincia Chiclayo.

Describir el nivel de adicción a las redes sociales en estudiantes de una universidad privada de la provincia Chiclayo.

Establecer la relación entre la autorregulación académica con las dimensiones de la adicción a las redes sociales en estudiantes de una universidad privada de la provincia Chiclayo.

Establecer la relación entre la postergación de actividades con las dimensiones de la adicción a las redes sociales en estudiantes de una universidad privada de la provincia Chiclayo.

MATERIAL Y MÉTODOS

2.1. Tipo y diseño de investigación

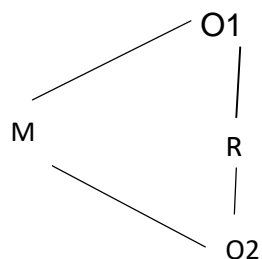
Tipo de investigación.

El estudio se basa en el enfoque cuantitativo, mide constructos psicológicos en función del análisis de datos para así poder aprobar o negar la hipótesis de investigación. Es también una investigación básica, por lo que aporta conocimientos sobre la PA y la ARS, proponiendo hipótesis de investigación en lugar de aplicar pruebas estadísticas, es decir, aplicar modelos estadísticos para obtener los resultados (CONCYTEC, 2018; Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018).

Diseño de investigación.

No experimental, analiza variables de estudio sin manipulación intencional. De igual forma, según el corte temporal, fue un estudio transversal donde se recolectaron todos los datos en una sola oportunidad. Según el nivel de análisis se aplica un diseño de correlación, con base a que ni la variable X1 (Procrastinación académica) ni la variable Y1 (dependencia de redes sociales) sufrió alteración en la realidad, solo se midieron estas variables en un solo momento a los participantes por medio de los instrumentos EPA y ARS, para determinar si existe relación entre ambas (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018; Sánchez & Reyes, 2017). Con base en lo determinado por Sampieri en cuanto al diseño de correlación, se presenta el siguiente gráfico del modelo relacional del presente estudio:

El diseño de la esquematización del estudio se describió de la forma siguiente:



Donde:

M: Estudiantes de una universidad privada de la provincia Chiclayo

O1: Procrastinación Académica

O2: Adicción a las Redes Sociales

R: Relación de las variables de investigación

2.2. Población y muestra

La población es el total de sujetos que componen una determinada institución donde se realiza nuestra investigación (Hernández et al., 2018).

Así mismo estuvo compuesto por estudiantes de una universidad privada de Chiclayo, cuya cantidad según datos de la institución es de 3470 estudiantes en la facultad de derecho y humanidades.

La muestra está formada por 150 estudiantes de 17 a 45 años, de ambos sexos, en el cual está conformada por las escuelas de: Artes y Diseño Gráfico (19), Ciencias de la Comunicación (14), Trabajo Social (18), Derecho (99).

Para obtener la muestra se utilizó el tipo de muestreo no probabilística, dirigida y por conveniencia, debido a que, en el año 2022, tuvimos inconvenientes para aplicar los instrumentos, por lo que en la sociedad estaba atravesando una situación de emergencia sanitaria, es decir, el tamaño de la muestra no es representativa de la población, más bien, el estudio buscó captar la mayor cantidad de participantes en el momento que se aplicaron los instrumentos (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018).

Además, se tomó en cuenta aspectos sociodemográficos de la muestra estudio que a continuación se detalla:

Tabla 1

Distribución de la muestra de estudio

| Descripción | Grupo | Cantidad |
|-------------------|----------------|----------|
| Muestra | Mujeres | 102 |
| | Varones | 48 |
| Edad | Mínima | 17 |
| | Máxima | 45 |
| Ciclo de estudios | I – IV ciclo | 83 |
| | V – VIII ciclo | 38 |
| | IX – XI ciclo | 29 |

Los criterios de inclusión son: estudiantes del ciclo (I-XI) de las escuelas de derecho, artes y diseño gráfico empresarial, trabajo social y ciencias de la comunicación, así como también el consentimiento informado.

Se excluyeron aquellos estudiantes que son de otras facultades que se encuentren dentro de la universidad, así mismos participantes que hayan hecho omiso los reactivos y el consentimiento informado.

Para la evaluación de la muestra se implementó un marco a través del cual se identificaron los sujetos de la población, su número y la selección de los sujetos de la muestra (Hernández et al. 2018)

2.3. Variables y operacionalización

Variable 1: Procrastinación académica

Definición conceptual: se caracteriza por postergar las tareas y encargos académicos, ocasionando problemas personales y académicos por el incumplimiento (Domínguez et al., 2014).

Definición operacional: Se estableció por la suma de ítems por dimensión y, en conjunto, suman el valor general de la procrastinación académica, aplicando la escala EPA.

Variable 2: Adicción a las redes sociales

Definición conceptual: Es el comportamiento obsesivo de una persona para estar en conexión a las RRSS, sin control y buscando utilizarlas en exceso (Escorra & Salas, 2014).

Definición operacional: Se suman los ítems de las dimensiones y en conjunto suman el valor total de adicción a las redes sociales, obteniendo a través la aplicación del cuestionario de ARS.

Tabla 2*Matriz de operacionalización de variable*

| Variable | Dimensiones | Indicadores | Ítems | Medida | Técnica e Instrumentos |
|---------------------------|-----------------------------|---|-----------------------------------|-----------------|---|
| Procrastinación académica | Autorregulación académica | Planificación de estudios | 2, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14 | Ordinal, escala | Técnica: encuesta Instrumento: “Escala de Procrastinación Académica (EPA)” |
| | Postergación de actividades | Tiempo de estudio Preferencia de estudio | 1, 8 y 9 | | |
| Adicción a redes sociales | Obsesión | Frecuencia de conexión Estado de ánimo | 2, 3, 5, 6, 7, 13, 15, 19, 22, 23 | Ordinal, escala | Técnica: encuesta Instrumento: “Cuestionario de Adicción a Redes Sociales (ARS)” |
| | Falta de control | Descontrol del tiempo de conectividad | 4, 11, 12, 14, 20, 24 | | |
| | Uso excesivo | Necesidad de estar conectado | 1, 8, 9, 10, 16, 17, 18, 21 | | |

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

Según los autores, la encuesta favorece la evaluación de conceptos con base de preguntas cuyas respuestas están preestablecidas, asimismo, estos cuestionarios deben haber demostrado que son válidos y confiables, esto último está demostrado en las pruebas Escala de Procrastinación Académica y Adicción a las Redes Sociales que se aplicarán (Alarcón, 2008; Bernal, 2016; Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018).

Para evaluar la Procrastinación Académica, se utilizó la (EPA), diseñado por Busko (1998) y validado en Perú por Domínguez et al., (2014) quien luego estableció las normas del instrumento (Domínguez-Lara, 2016), además, ha sido recientemente revalidado (Contreras, 2019). El instrumento posee 12 reactivos con opciones de respuesta Likert calificadas de 1 (nunca) a 5 (siempre) y establece dos dimensiones: autorregulación académica (ítems inversos) y Procrastinación (ítems directos).

Domínguez et al., (2014) realiza la validez de criterio en la que se eliminan cuatro ítems (3, 4, 15, 16) de la versión original por presentar índices de correlación muy bajos, luego, aplica el AFE con $KMO=.812$ y $Bartlett<.01$ y, la extracción con mínimos cuadrados no ponderados y rotación Promin formó dos factores que explican el 49.55% de la varianza y cargas factoriales mayor a .349, además, efectuó el AFC cuyos resultados indican que el modelo bifactorial presentaba un mejor ajuste teórico con un $RMSEA=.078$, $RMR=.064$, $CFI=1$, $GFI=.97$. En tanto, la confiabilidad mostró índices $\alpha=.821$ y $\omega=.829$ para autorregulación académica, $\alpha=.752$ y $\omega=.794$ para postergación de actividades y, $\alpha=.816$ para la escala total.

La validez fue evaluada por 3 expertos, quienes demostraron que todos los ítems en las dimensiones de autorregulación académica y postergación de actividades presentaron un índice Aiken V igual a 1 según los criterios de claridad, coherencia y adecuación.

según Merino y Livia (2009), es decir, para que un ítem retenga, el índice V debe ser $\geq .70$, y dado que todos los ítems de la escala EPA son mayores al mínimo aceptable, se concluye que la escala tiene validez de contenido.

Respecto, a la confiabilidad, se trabajó con una muestra piloto de 99 sujetos, cuyas puntuaciones fueron analizadas aplicando el Coeficiente Omega Mc Donald, y se obtuvieron índices altos en la escala Global ($\omega = .851$), y en las dimensiones autorregulación académica ($\omega = .814$), postergación académica ($\omega = .840$)

Para la adicción a las redes sociales se aplicó el Cuestionario (ARS), instrumento desarrollado por Ecurra y Salas (2014) para población universitaria. Ecurra y Salas construyen el cuestionario con 31 ítems los cuales fueron sometidos a proceso de validación, la validez preliminar eliminó siete ítems, el AFE fue adecuado para la extracción de factores con $KMO = .95$ y $Bartlett < .01$, la extracción de rango mínimo con rotación Promax estableció tres factores con cargas factoriales $\geq .40$ y, una varianza acumulada de 57.49%, asimismo, la matriz de factores correlacionados fue buena con valores $r \geq .30$, en tanto, el AFC determinó que el modelo factorial relacionado era mejor que el de factores independientes con $RMSE = .040$, $RMR = .060$ y $GFI = .92$, además, el análisis de Samejima determinó un buen ajuste de los ítems al factor. En tanto, la confiabilidad establecida con Cronbach mostró un $\alpha = .91$ para obsesión, $\alpha = .88$ para falta de control, $\alpha = .92$ para uso excesivo y, $\alpha = .95$ para la escala ARS.

En cuanto a la validez de juicio de los tres expertos, los resultados mostraron que entre los criterios de claridad, coherencia y relevancia, todos los ítems de las dimensiones de obsesión, falta de control y uso de redes sociales presentaron un índice Aiken V igual a 1 en los criterios de claridad, coherencia y relevancia; según Merino y Livia (2009) para que un ítem se retenga, el índice V debe ser $\geq .70$ para que los reactivos de la Encuesta de Adicción a las Redes Sociales (ARS) fueron mayores que el valor mínimo aceptable, se concluyó que tenía validez de contenido. Por otro lado, se observaron altos valores de confiabilidad tanto para la dimensión global como las específicas, con coeficientes de confiabilidad de Cronbach y Omega superiores a 0,65.

2.5. Procedimientos de análisis de datos

En primer lugar, la escuela de psicología solicitó permiso de autorización a la decana de la Facultad de Derecho y Humanidades de la Universidad Señor de Sipàn, para que los alumnos(as): Benavides Campos Analy y Puyen Succe Laura Mirella, así mismo realizaron la aplicación de los instrumentos de investigación en las escuelas de Derecho, Ciencias de la Comunicación, Trabajo Social y Diseño Gráfico.

Además, se usó el formulario Google para la recogida de datos y, las respuestas fueron extraídas en una hoja Excel, en esta, se convirtieron las respuestas a una calificación numérica para cada ítem, luego, se sumaron los ítems según dimensión de cada instrumento y, se obtuvo un nivel global de Escala de Procrastinación Académica y Adicción a las Redes Sociales.

Además, se usó SPSS v27, el primer análisis consistió en confirmar la distribución de los datos mediante los coeficientes de asimetría, curtosis y de Komogorov-Smirnov; se demostró que las variables EPA y ARS tienen una distribución no normal, por lo que se utilizan el coeficiente de correlación de Spearman y el nivel de confianza del 95 % para las estimaciones de intervalo de Fieller, Hartley y Pearson para las comparaciones hipotéticas.

Finalmente, las variables fueron transformadas a categorías según los niveles bajo, medio y alto, para así obtener el análisis de distribución de frecuencias, con ello, se estimó la prevalencia.

2.6. Criterios éticos

Se cumplen con los criterios del Informe Belmont, que según el Observatorio de Bioética y Derecho de la Universidad de Barcelona (1979) en el cual se garantiza el bienestar integral de la población, actuando con precaución en todos los procesos de este proyecto, obteniendo el beneficio, así mismo se finalizó el estudio en el cual se procedió a realizar un informe.

En primer lugar, nos comunicamos con la directora(a) de la universidad y de manera respetuosa, para que nos facilita el consentimiento de aplicar encuestas a los jóvenes universitarios, no obstante, no se cambió las respuestas obtenidas en los cuestionarios; por lo que se tratara de la mejor manera a toda la población de estudiantes universitarios, se respetó su privacidad y se le pidió su consentimiento informado de manera personal para el desarrollo de la investigación.

Luego, para trabajar se solicitó a la director(a) de la universidad para que nos autorice, dando a conocer el objetivo de nuestra investigación, con su respuesta positiva aplicamos los cuestionarios respectivos.

Para culminar se hizo llegar el consentimiento informado de forma individual dirigidos a estudiantes de la universidad con el objetivo de obtener la autorización y la colaboración de los jóvenes de forma voluntaria sin coacción alguna y de forma privada, para finalizar se dio a conocer nuestra investigación y aplicar los cuestionarios, así mismo se les mencionó que es de vital importancia que respondan de manera sincera y honesta.

2.7. Criterios de rigor científico

En el estudio cuantitativo se basan: validez externa, validez interna, fiabilidad y objetividad, a estos criterios, Sarriá (2020) los denomina validez de la investigación, las dos primeras quedan tal cual, el criterio de fiabilidad se conoce como validez de constructo y, la objetividad, es la validez de conclusión estadística. Si bien, hay cuatro tipos de validez, no todos se aplican a las investigaciones cuantitativas, solo cuando se trata de una investigación experimental se aplica la validez interna (grado de control), mientras que, la validez externa, se aplica cuando la muestra es probabilística, en ese sentido, en el presente estudio se aplica las siguientes:

Validez de conclusión estadística (objetividad). La investigación debe seguir parámetros que se ajusten a los modelos estadísticos empleados, en ese sentido, al tratarse de una investigación correlacional, se debe cumplir con los supuestos de distribución de datos y, los resultados establecidos, deben evitar tener el sesgo del investigador.

Validez de constructo (fiabilidad). La investigación debe cumplir con la medición correcta de las variables de estudio, por ello, los instrumentos deben comprobar que la validez y confiabilidad son adecuados para ser aplicados, por ello, se usan dos cuestionarios que han sido adaptados a la realidad peruana, asimismo, estos cuestionarios responden a modelos teóricos propios.

III. RESULTADOS

3.1. Resultados de tablas y figuras

Tabla 3

Relación entre la Procrastinación académica y adicción a las redes sociales

| | Procrastinación académica | | | P |
|-------------------------------|---------------------------|----------|----------|--------|
| | r_s | IC 95% | | |
| | | Inferior | Superior | |
| Adicción a las redes sociales | 0.432 | 0.287 | 0.557 | <0.001 |

Nota. r_s = Spearman; IC= Intervalo de confianza; p = significancia; n =150

Los resultados de la tabla 3 demostraron que, existe relación positiva entre la PA con la ARS, logrando valores de correlación $r_s=.432$ (IC: .287 a .557), siendo que el intervalo de confianza no presenta cero, muestran que la relación de las variables es significativa ($p<.01$).

Tabla 4

Nivel de Procrastinación Académica

| CATEGORÍA | MUESTRA | PORCENTAJE |
|-----------|---------|------------|
| BAJO | 145 | 96.7% |
| MEDIO | 5 | 3.3% |
| ALTO | 0 | 0% |
| TOTAL | 150 | 100% |

Según la tabla 4 de la variable de procrastinación observamos, que el mayor porcentaje obtenido corresponde en el nivel bajo con un 96.7%, seguido de un 3.3% del medio, y un 00% en el alto. Estos resultados nos llevan a afirmar que la mayoría de la totalidad de la muestra no acostumbran a postergar sus actividades académicas.

Tabla 5

Nivel de Adicción a las Redes sociales

| CATEGORÍA | MUESTRA | PORCENTAJE |
|-----------|---------|------------|
| BAJO | 63 | 42.0% |
| MEDIO | 72 | 48.0% |
| ALTO | 15 | 10% |
| TOTAL | 150 | 100% |

Según la tabla 5, de la variable de adicción a las redes sociales, el mayor porcentaje obtenido corresponde en el nivel medio con un 48.0%, seguido de un 42.0% en el bajo y un 10% en el alto. Estos resultados nos indica que la mayoría de los estudiantes tienen obsesión para estar en conexión a las redes sociales.

Tabla 6

Relación entre la autorregulación académica con las dimensiones de la adicción a las redes sociales

| Adicción a las redes sociales | Autorregulación académica | | | |
|-------------------------------|---------------------------|----------|----------|--------|
| | r_s | IC 95% | | P |
| | | Inferior | Superior | |
| Obsesión | 0.352** | 0.199 | 0.489 | <0.001 |
| Falta de control | 0.339** | 0.185 | 0.477 | <0.001 |
| Uso excesivo | 0.352** | 0.199 | 0.489 | <0.001 |

Nota. r_s = Spearman; IC= Intervalo de confianza; p= significancia; n=150

Los resultados de la tabla 6 presentan que, la dimensión de autorregulación académica de la procrastinación tiene una relación positiva débil con las dimensiones de obsesión ($r_s=.352$ [IC: .199 a .489]), falta de control ($r_s=.339$ [IC: .185 a .477]) y, uso excesivo ($r_s=.352$ [IC: .199 a .489]), siendo que el intervalo de confianza en cada correlación no presenta cero, se afirma que la relación de dichas variables es significativa ($p<.01$).

Tabla 7**Relación entre la postergación de actividades con las dimensiones de la adicción a las redes sociales**

| Adicción a las redes sociales | Postergación de actividades | | | |
|-------------------------------|-----------------------------|----------|-------|--------|
| | r_s | IC 95% | | P |
| Inferior | | Superior | | |
| Obsesión | 0.388 | 0.238 | 0.520 | <0.001 |
| Falta de control | 0.408 | 0.261 | 0.537 | <0.001 |
| Uso excesivo | 0.425 | 0.280 | 0.552 | <0.001 |

Nota. r_s = Spearman; IC= Intervalo de confianza; p = significancia; $n=150$

Los resultados de la tabla 7 presentan que, la dimensión de postergación de actividades de la procrastinación tiene una relación positiva débil con las dimensiones de obsesión ($r_s=.388$ [IC: .238 a .520]), falta de control ($r_s=.408$ [IC: .261 a .537]) y, uso excesivo ($r_s=.352$ [IC: .280 a .552]), siendo que el intervalo de confianza en cada correlación no presenta cero, se afirma que la relación de dichas variables es significativa ($p<.01$).

3.2. Discusión de resultados

El análisis del estudio se centró en examinar la interacción entre la procrastinación académica y adicción a las redes sociales en una universidad privada de la provincia Chiclayo; los resultados de la tabla 3, identificaron que existe una interacción positiva entre las 2 variables ($r_s=.432$ [IC: .287 a .557], $p<.01$), esto implica a que se caractericen por una conducta de postergar las tareas y encargos académicos, ocasionando problemas personales y académicos por el incumplimiento (Domínguez et al., 2014), presentan a la par, una conducta de obsesión por acceder a las redes sociales, falta de control, ya que puede ser excesivo (Escrura & Salas, 2014). Dichos hallazgos concuerdan con los estudios internacionales de Anierobi et al., (2021) que con una muestra de 965 universitarios estableció que la PA con la utilización de las Redes Sociales, de igual modo, Jerin (2021) con una muestra de 120 universitarios enseñó que el manejo de RRSSS se relaciona con la PA; en tanto, en el análisis nacional de Pinto (2021), con una muestra de 369 alumnos, se logró determinar que la ARS se relaciona con la PA.

Desde un punto de vista teórico, Busko (1998) explica que cuando las personas tienen estándares muy exigentes respecto a sus estudios con una autoevaluación muy rigurosa puede llevar a la generación de procrastinación, por su parte, Apud y Romaní (2016) indican que la adicción se desarrolla por el uso excesivo de algo y, que conlleva a las denominadas adicciones del comportamiento, ya que esto interviene en los mecanismos de recompensa; en ese sentido, cuando los jóvenes universitarios son excesivamente exigentes consigo mismos y sobre recompensan el uso de las redes sociales, es que pueden desarrollar PA y ARS.

Respecto a la prevalencia de la procrastinación académica; los resultados pertenecientes a la tabla 4, demostraron que la mayoría tiene un nivel bajo de 96.7% y un medio de 3.3%, hallándose que la mayoría de estudiantes cumplen sus tareas ya que no presentan problemas a la hora de realizarlos en el momento adecuado y preciso sin ocasionar bajo rendimiento académico. Esto se debe a los pensamientos reflexivos están vinculados con el desempeño y capacidad para realizar sus actividades u objetivos que se proponen en el ámbito académico.

En cuanto en prevalencia de adicción en redes sociales, los resultados de la tabla 5 muestra un nivel medio de 48.0% y alto con un 10%, es decir se visualiza que los estudiantes tienden a presentar dependencia a las redes sociales, ya que carecen de control y buscan usarlo de forma excesiva. Esto es motivo a que tienen ideas recurrentes de estar conectados en plataformas de diferentes medios sociales sin importar las consecuencias que pueda ocasionar en su rendimiento académico, así mismo generando problemas en su salud mental y físico.

Sobre la interacción de la autorregulación académica con las dimensiones de la adicción a las redes sociales; los resultados de la tabla 6 demostraron, una interacción positiva entre la autorregulación académica con la obsesión ($r_s=.352$ [IC: .199 a .489]), falta de control ($r_s=.339$ [IC: .185 a .477]) y, uso excesivo ($r_s=.352$ [IC: .199 a .489]), esto implica que los estudiantes universitarios que suelen tener una preparación previa en sus estudios y deficientes hábitos de estudio (Domínguez et al., 2014) presentan una preocupación excesiva por las redes sociales, no se les es posible dejar o suspender su uso por lo que requieren más tiempo estar usando los mismos (Escurra & Salas, 2014). Estos resultados coinciden con el estudio de López (2021) que en una muestra de 119 estudiantes demuestra que la autorregulación académica tiene relación con las dimensiones de la adicción a las redes sociales, así mismo, Pinto (2021) en una muestra de 369 estudiantes determinó que la autorregulación académica se relaciona con la adicción a las redes sociales; no obstante, difiere un poco de la investigación de Flores (2022), quien en una muestra de universitarios determinó que la autorregulación académica únicamente se relaciona con la dimensión de obsesión. Desde un punto de vista teórico, Busko (1998) explica desde la autoeficacia que las personas pueden sobre exigir sus propias competencias, lo que puede desencadenar presión en el cumplimiento y desconfianza en la realización de las actividades (Parisi & Paredes, 2007), en perspectiva, Apud y Romaní (2016) detallan que cuando los mecanismos de recompensa se orientan a la satisfacción del placer activan los receptores dopaminérgicos que luego hace posible el aumento de conductas adictivas. Concerniente a la relación entre la postergación de actividades con las dimensiones de la adicción a las redes sociales.

Los hallazgos de la tabla 7 demostraron que la postergación tiene relación significativa con la obsesión ($r_s=.388$ [IC: .238 a .520]), falta de control ($r_s=.408$ [IC: .261 a .537]) y, uso excesivo de las redes sociales ($r_s=.352$ [IC: .280 a .552]), es decir, se caracterizan por dejar de forma intencional las actividades o tareas para el último momento (Domínguez et al., 2014) tienen una preocupación excesiva por las redes sociales, no se les es posible dejar o suspender su uso por lo que requieren más tiempo estar usando los mismos (Escurra & Salas, 2014). Estos hallazgos coinciden con los estudios de Flores (2022), López (2021) y Pinto (2021) quienes en muestras de estudiantes universitarios de Lima y Piura lograron demostrar que la postergación de actividades se asemeja con las dimensiones de la ARS propuesta por Escurra y Salas (2014), con esto, se puede afirmar que la postergación se corresponde de forma consistente con la adicción a las redes sociales en diferentes contextos y temporalidad. Además, según Busko (1998) la autoevaluación rigurosa puede desarrollar que la persona se arriesgue la concreción de actividades, asimismo, Parisi y Paredes (2007) explican que las personas pueden aplazar la realización de tareas de forma consciente para experimentar una respuesta de desafío y motivación; esto último, coincide con lo que expresa Apud y Romaní (2016) sobre los mecanismos de recompensa que pueden activar los receptores dopaminérgicos y, por ende, desarrollar las conductas adictivas.

Finalmente, el presente estudio tiene como limitaciones que los resultados solo expresan un pequeño grupo que no es representativo del universo total, no obstante, los hallazgos coinciden con trabajos anteriores, respecto a la relación de la autorregulación académica y, a la prevalencia de las variables; por ello, es necesario revisar una vez más la relación de la procrastinación con la adicción a las redes sociales considerando una muestra representativa y, que abarque más contextos; también, es necesario la realización de estudios predictivos y estudios de mediación en la que se controle variables como sexo, edad, tiempo de uso de las redes sociales y aquellas que puedan intervenir en la relación de los fenómenos estudiados.

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1. Conclusiones

Hay relación positiva entre Procrastinación académica y adicción a las redes sociales, por lo cual, los alumnos acostumbran a postergar sus tareas u ocupaciones muestran una obsesión por utilizar las Redes sociales.

Además, muestran niveles bajos de Procrastinación académica general y, una baja autorregulación académica negativa; no obstante, tiene una alta incidencia en dejar para último las actividades académicas.

Así mismo presentan niveles medios de ARS, ya que, demuestran un marcado riesgo en cuando a la obsesión y la falta de control en su uso, llegando a ser nocivo para ellos.

La autorregulación académica negativa tiene una relación significativa con las dimensiones de la ARS, es decir, los estudiantes universitarios tienen hábitos de estudio inadecuados, ya que muestran a la vez comportamientos obsesivos, pérdida de control y el uso excesivo de las redes sociales.

Existe una asociación positiva entre la postergación de actividades y las dimensiones de la ARS, es decir, los estudiantes universitarios que dejan las tareas para el último momento, muestran a la vez conductas de obsesión y uso desmesurado de las redes sociales.

4.2. Recomendaciones

Se recomienda realizar investigaciones sobre un estudio predictor en la que se verifique si las variables son causa y efecto de la otra, incluir una muestra más robusta y, que se incluya otras formas de procrastinación, como el de tipo general o el laboral.

Se recomienda realizar un estudio en otras escuelas de la universidad con propósito de investigar la incidencia de las variables estudiadas y así tomar medidas de prevención.

Se recomienda al área de Bienestar Universitario que, por intermedio de tutoría y atención al estudiante, gestione la aplicación de programas de control del tiempo y organización-planificación de actividades, con el fin de que los universitarios tengan una mejor gestión de sus tareas.

Referencias

- Aichner, T., Grünfelder, M., Maurer, O., & Jegeni, D. (2021). Twenty-Five Years of Social Media: A Review of Social Media Applications and Definitions from 1994 to 2019. *Cyberpsychology, Behavior, and Social Networking*, 24(4), 215–222. <https://doi.org/10.1089/cyber.2020.0134>
- Alarcón, R. (2008). *Métodos y diseños de investigación del comportamiento*. Editorial Universitaria.
- American Psychiatric Association. (2008). *DSM-IV-TR: manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales*. Elsevier.
- Andreassen, C. S., Torsheim, T., & Pallesen, S. (2014). Predictors of Use of Social Network Sites at Work - A Specific Type of Cyberloafing. *Journal of Computer-Mediated Communication*, 19(4), 906–921. <https://doi.org/10.1111/jcc4.12085>
- Anierobi, E. I., Etodike, C. E., Okeke, N. U., & Ezennaka, A. O. (2021). Social Media Addiction as Correlates of Academic Procrastination and Achievement among Undergraduates of Nnamdi Azikiwe University Awka, Nigeria. *International Journal of Academic Research in Progressive Education and Development*, 10(3). <https://doi.org/10.6007/IJARPED/v10-i3/10709>
- Apud Peláez, I., & Romaní, O. (2016). La encrucijada de la adicción. Distintos modelos en el estudio de la drogodependencia. *Health and Addictions/Salud y Drogas*, 16(2), 115–126. <https://doi.org/10.21134/haaj.v16i2.267>
- Arteaga Araujo, H. J., Quispe Román, N., Sánchez Ríos, K. M., Polin Andrade, J. J., Coronado Fernández, J., & Cjuno, J. (2022). Adicción a redes sociales y procrastinación académica en universitarios de la selva peruana. *Revista Eugenio Espejo*, 16(3), 4–14. <https://doi.org/10.37135/ee.04.15.02>
- Ayyıldız, F., & Şahin, G. (2022). Effect of social media addiction on eating behavior, body weight and life satisfaction during pandemic period. *British Food Journal*. <https://doi.org/10.1108/BFJ-01-2022-0018>
- Badri Gargari, R., Sabouri, H., & Norzad, F. (2011). Academic procrastination: the relationship between causal attribution styles and behavioral postponement. *Iranian Journal of Psychiatry and Behavioral Sciences*, 5(2), 76–2.
- Bernal, C. (2016). *Metodología de la investigación: administración, economía, humanidades y ciencias sociales* (4th ed.). Pearson.

- Broche-Pérez, Y., Fernández-Castillo, E., & Reyes Luzardo, D. A. (2021). Consecuencias psicológicas de la cuarentena y el aislamiento social durante la pandemia de COVID-19. *Revista Cubana de Salud Pública*, 46(1).
- Busko, D. A. (1998). *Causes and consequences of perfectionism and procrastination: a structural equation model* [Master, University of Guelph]. <https://bit.ly/3O7L93u>
- Castro Bolaños, S., & Mahamud Rodríguez, K. (2017). Procrastinación académica y adicción a internet en estudiantes universitarios de Lima Metropolitana. *Avances En Psicología*, 25(2), 189–197. <https://doi.org/10.33539/avpsicol.2017.v25n2.354>
- Cheng, C., Ebrahimi, O. v, & Luk, J. W. (2022). Heterogeneity of Prevalence of Social Media Addiction Across Multiple Classification Schemes: Latent Profile Analysis. *Journal of Medical Internet Research*, 24(1), e27000. <https://doi.org/10.2196/27000>
- Cheng, C., Lau, Y., Chan, L., & Luk, J. W. (2021). Prevalence of social media addiction across 32 nations: Meta-analysis with subgroup analysis of classification schemes and cultural values. *Addictive Behaviors*, 117, 106845. <https://doi.org/10.1016/j.addbeh.2021.106845>
- Çimke, S., & Cerit, E. (2021). Social media addiction, cyberbullying and cyber victimization of university students. *Archives of Psychiatric Nursing*, 35(5), 499–503. <https://doi.org/10.1016/j.apnu.2021.07.004>
- Cívico Ariza, A., Cuevas Monzonís, N., Colomo Magaña, E., & Gabarda Méndez, V. (2021). Jóvenes y uso problemático de las tecnologías durante la pandemia: una preocupación familiar. *Hachetetepé. Revista Científica de Educación y Comunicación*, 22, 1–12. <https://doi.org/10.25267/Hachetepe.2021.i22.1204>
- CONCYTEC. (2018, November 25). *Reglamento de calificación, clasificación y registro de los investigadores del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación tecnológica - reglamento RENACYT*. <https://Bit.Ly/2YWwjlB>.
- Contreras Zegarra, Y. (2019). *Propiedades psicométricas de la escala de procrastinación académica EPA en universitarios y preuniversitarios de Lima Sur* [Licenciatura, Universidad Autónoma del Perú]. <https://bit.ly/3QvOfQq>
- Dominguez Lara, S. A., Villegas García, G., & Centeno Leyva, S. B. (2014). Procrastinación académica: validación de una escala en una muestra de estudiantes de una universidad privada. *LIBERABIT*, 20(2), 293–304. <https://bit.ly/3tKQHIQ>

- Dominguez-Lara, S. A. (2016). Datos normativos de la Escala de Procrastinación Académica en estudiantes de psicología de Lima. *Revista Evaluar*, 16(1), 20–30. <https://doi.org/10.35670/1667-4545.v16.n1.15715>
- Escurrea Mayaute, M., & Salas Blas, E. (2014). Construcción y validación del cuestionario de Adicción a Redes Sociales (ARS). *LIBERABIT*, 20(1), 73–91. <https://bit.ly/3rKnVI9>
- Fernández Toscano, J. K., & Quevedo López, X. D. (2018). *Dependencia a las redes sociales y procrastinación académica en universitarios* [Licenciatura, Universidad Señor de Sipán]. <https://bit.ly/3N7qwmu>
- Ferrari, J. R., Johnson, J. L., & McCown, W. G. (1995). *Procrastination and Task Avoidance*. Springer US. <https://doi.org/10.1007/978-1-4899-0227-6>
- Flores Bravo, L. M. (2022). *Redes sociales, procrastinación académica y cansancio emocional en estudiantes de una universidad privada de Lima* [Maestría, Universidad Peruana Unión]. <https://bit.ly/3QxC2e8>
- Gómez Conesa, A. (2021). Impacto de la pandemia de COVID-19 en los síntomas de salud mental y actuaciones de fisioterapia. *Fisioterapia*, 43(1), 1–4. <https://doi.org/10.1016/j.ft.2020.11.001>
- González-Padilla, D. A., & Tortolero-Blanco, L. (2020). Social media influence in the COVID-19 Pandemic. *International Braz j Urol*, 46(suppl 1), 120–124. <https://doi.org/10.1590/s1677-5538.ibju.2020.s121>
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza Torres, C. P. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw Hill Education.
- Hilliard, J., & Parisi, T. (2022, April 5). *Social Media Addiction*. <https://bit.ly/3GbtKDD>
- Jerin, J. (2021). Relationship Between Social Media Addiction Procrastination and Academic Motivation in UG and PG Students. *The International Journal of Indian Psychology*, 9(3), 139–150.
- Kaplan, A. M. (2018). Social Media, Definition, and History. In R. Alhajj & J. Rokne (Eds.), *Encyclopedia of Social Network Analysis and Mining* (2nd ed., pp. 2662–2665). Springer New York. https://doi.org/10.1007/978-1-4939-7131-2_95
- Lopez Recharte, J. G. (2021). *Adicción a las redes sociales y procrastinación en estudiantes universitarios de Lima Norte, 2021* [Licenciatura, Universidad Cesar Vallejo]. <https://bit.ly/3Orrdv>

- Malak, M. Z., Shuhaiber, A. H., Al-amer, R. M., Abuadas, M. H., & Aburoomi, R. J. (2022). Correlation between psychological factors, academic performance and social media addiction: model-based testing. *Behaviour & Information Technology*, 41(8), 1583–1595. <https://doi.org/10.1080/0144929X.2021.1891460>
- Melgaard, J., Monir, R., Lasrado, L. A., & Fagerstrøm, A. (2022). Academic Procrastination and Online Learning During the COVID-19 Pandemic. *Procedia Computer Science*, 196, 117–124. <https://doi.org/10.1016/j.procs.2021.11.080>
- Meng, S.-Q., Cheng, J.-L., Li, Y.-Y., Yang, X.-Q., Zheng, J.-W., Chang, X.-W., Shi, Y., Chen, Y., Lu, L., Sun, Y., Bao, Y.-P., & Shi, J. (2022). Global prevalence of digital addiction in general population: A systematic review and meta-analysis. *Clinical Psychology Review*, 92, 102128. <https://doi.org/10.1016/j.cpr.2022.102128>
- Merino Soto, C., & Livia Segovia, J. (2009). Intervalos de confianza asimétricos para el índice la validez de contenido: un programa Visual Basic para la V de Aiken. *Anales de Psicología / Annals of Psychology*, 25(1), 169–171. <https://bit.ly/3c8kLZ3>
- Nicodemos Vallejos, I. R. (2018). *Interés a las redes sociales y procrastinación académica en estudiantes de una universidad privada de la provincia de Chiclayo* [Licenciatura, Universidad Señor de Sipán]. <https://bit.ly/3OIxQ9J>
- Núñez-Guzmán, R. L., & Cisneros-Chavez, B. C. (2019). Adicción a Redes Sociales y Procrastinación Académica en Estudiantes Universitarios. *TISE: Nuevas Ideas En Informática Educativa*, 15, 114–120. <http://www.tise.cl/Volumen15/III.html>
- Nwosu, K. C., Ikwuka, O. I., Ugorji, O. M., & Unachukwu, G. C. (2020). Does the Association of Social Media Use with Problematic Internet Behaviours Predict Undergraduate Students Academic Procrastination? *Canadian Journal of Learning and Technology / La Revue Canadienne de l'apprentissage et de La Technologie*, 46(1). <https://doi.org/10.21432/cjlt27890>
- Organización Panamericana de la Salud. (2021, September 15). *Los niños, niñas y adolescentes están profundamente afectados por la pandemia de COVID-19, afirma la directora de la OPS*. <https://bit.ly/3Fm2Zeu>.
- Parisi, A., & Paredes, M. (2007). Diseño, Construcción y Validación de una Escala de Postergación Activay Pasiva en el Ámbito Laboral. *Psicología - Segunda Época*, 26(2), 21–58. <https://bit.ly/3xHINRK>

- Patrzek, J., Grunschel, C., & Fries, S. (2012). Academic Procrastination: The Perspective of University Counsellors. *International Journal for the Advancement of Counselling*, 34(3), 185–201. <https://doi.org/10.1007/s10447-012-9150-z>
- Pinto Aguilar, G. G. (2021). *Adicción a redes sociales y la procrastinación académica en estudiantes del Primer ciclo 2021 de la Escuela de Psicología en una Universidad de Piura* [Maestría, Universidad Cesar Vallejo]. <https://bit.ly/3tL4q2k>
- Putri Daryani, D., Nugrahayu, E. Y., & Sulistiawati, S. (2021). The Prevalence of Academic Procrastination among Students at Medicine Faculty Mulawarman University. *Jurnal Ilmu Kesehatan*, 9(2), 118–126. <https://doi.org/10.30650/jik.v9i2.3109>
- Ramírez-Gil, E., Cuaya-Itzcoatl, I. G., Guzmán-Pimentel, M., & Rojas-Solís, J. L. (2021). Adicción a las redes sociales y procrastinación académica en universitarios durante el confinamiento por COVID-19. *Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*. <https://doi.org/10.46377/dilemas.v8i.2771>
- Rowhany, N. sadat, Seyed Mousavi, M., Gorji, M., & samimi, zobair. (2021). The Prevalence of Procrastination among Girl Students and its Relationship with Demographic Characteristics and Virtual Social Networks. *Educational and Scholastic Studies*, 9(4), 91–107. http://pma.cfu.ac.ir/article_1508.html
- Sánchez Carlessi, H., & Reyes Meza, C. (2017). *Metodología y diseños en la investigación científica* (5th ed.). Business Support Aneth.
- Sarriá Sánchez, E. (2020). Validez de las conclusiones de la investigación. In L. Quintanilla Cobián, C. García Gallego, R. Rodríguez Fernández, S. Fontes de Gracia, & E. Sarriá Sánchez (Eds.), *Fundamentos de investigación en Psicología* (2nd ed., pp. 103–135). UNED.
- Schouwenburg, H. C. (1995). Academic Procrastination. In J. R. Ferrari, J. L. Johnson, & W. G. McCown (Eds.), *Procrastination and Task Avoidance* (pp. 71–96). Springer US. https://doi.org/10.1007/978-1-4899-0227-6_4
- Suárez-Perdomo, A., Ruiz-Alfonso, Z., & Garcés-Delgado, Y. (2022). Profiles of undergraduates' networks addiction: Difference in academic procrastination and performance. *Computers & Education*, 181, 104459. <https://doi.org/10.1016/j.compedu.2022.104459>

- Sujarwoto, Saputri, R. A. M., & Yumarni, T. (2021). Social Media Addiction and Mental Health Among University Students During the COVID-19 Pandemic in Indonesia. *International Journal of Mental Health and Addiction*. <https://doi.org/10.1007/s11469-021-00582-3>
- VandenBos, G. R. (Ed.). (2015). *APA dictionary of psychology (2nd ed.)*. American Psychological Association. <https://doi.org/10.1037/14646-000>
- Wiederhold, B. K. (2020). Using Social Media to Our Advantage: Alleviating Anxiety During a Pandemic. *Cyberpsychology, Behavior, and Social Networking*, 23(4), 197–198. <https://doi.org/10.1089/cyber.2020.29180.bkw>
- Universidad Señor de Sipán (2022), *Estudiantes 2022-II. Pregrado*. <https://www.uss.edu.pe/uss/TransparenciaDoc/NumEstPregrado/Estudiantes%202022-II%20%20Pregrado.pdf>

ANEXO I: Informe de evidencia de validez y confiabilidad de la Escala de Procrastinación Académica (EPA)

A. Ficha técnica del instrumento

| | |
|----------------------|---|
| Nombre de la Prueba | : Escala de Procrastinación Académica (EPA) |
| Autores | : Busko (1998) |
| Adaptación Peruana | : Domínguez et al., (2014) |
| Procedencia | : Lima |
| Administración | : Individual o Colectiva |
| Tiempo de aplicación | : Indefinido |
| Ámbito de aplicación | : Adolescentes y adultos |

B. Evidencia de validez de contenido

Validación por juicio de expertos de la Escala de Procrastinación Académica (EPA)

| | | Claridad | Coherencia | Relevancia |
|-----------------------------|------|----------|------------|------------|
| Dimensiones | Ítem | V | V | V |
| Autorregulación académica | 2 | 1,00 | 1,00 | 1,00 |
| | 3 | 1,00 | 1,00 | 1,00 |
| | 4 | 1,00 | 1,00 | 1,00 |
| | 5 | 1,00 | 1,00 | 1,00 |
| | 8 | 1,00 | 1,00 | 1,00 |
| | 9 | 1,00 | 1,00 | 1,00 |
| | 10 | 1,00 | 1,00 | 1,00 |
| | 11 | 1,00 | 1,00 | 1,00 |
| | 12 | 1,00 | 1,00 | 1,00 |
| Postergación de actividades | 1 | 1,00 | 1,00 | 1,00 |
| | 6 | 1,00 | 1,00 | 1,00 |
| | 7 | 1,00 | 1,00 | 1,00 |

Nota. V de Aiken.

La validez por juicio de expertos mostró que todos los ítems de la dimensión de autorregulación académica y postergación de actividades presentaron un índice V de Aiken igual a 1 en los criterios de claridad, coherencia y relevancia; según Merino y Livia (2009) para que un ítem se retenga, el índice V debe ser $\geq .70$, entonces, dado que todos los ítems de la escala EPA son mayores al mínimo aceptable, esto concluye que esta escala tiene validez de contenido.

C. Evidencia de fiabilidad

Confiabilidad del EPA

| | Cronbach's α | McDonald's ω |
|-----|---------------------|---------------------|
| EPA | 0.842 | 0.851 |

Se demuestra que con base a la muestra piloto ($n=100$) que el EPA es confiable con un $\alpha=.842$ y un $\omega=.851$.

ANEXO II: Informe de evidencia de validez y confiabilidad del Cuestionario de adicción a las redes sociales

A. Ficha técnica del instrumento

| | |
|----------------------|---|
| Nombre de la Prueba | : Cuestionario de adicción a las redes sociales |
| Autores | : Ecurra y Salas (2014) |
| Procedencia | : Lima |
| Administración | : Individual o Colectiva |
| Tiempo de aplicación | : Indefinido |
| Ámbito de aplicación | : Adolescentes y adultos |

B. Evidencia de validez de contenido

Validación por juicio de expertos del Cuestionario de Adicción a las Redes Sociales

| Dimensión | Ítems | Claridad | Coherencia | Relevancia |
|--|-------|----------|------------|------------|
| | | V | V | V |
| Obsesión a las redes sociales | 2 | 1,00 | 1,00 | 1,00 |
| | 3 | 1,00 | 1,00 | 1,00 |
| | 5 | 1,00 | 1,00 | 1,00 |
| | 6 | 1,00 | 1,00 | 1,00 |
| | 7 | 1,00 | 1,00 | 1,00 |
| | 13 | 1,00 | 1,00 | 1,00 |
| | 15 | 1,00 | 1,00 | 1,00 |
| | 19 | 1,00 | 1,00 | 1,00 |
| | 22 | 1,00 | 1,00 | 1,00 |
| | 23 | 1,00 | 1,00 | 1,00 |
| Falta de control en el uso de las redes sociales | 4 | 1,00 | 1,00 | 1,00 |
| | 11 | 1,00 | 1,00 | 1,00 |
| | 12 | 1,00 | 1,00 | 1,00 |
| | 14 | 1,00 | 1,00 | 1,00 |
| | 20 | 1,00 | 1,00 | 1,00 |
| | 24 | 1,00 | 1,00 | 1,00 |
| Uso de las redes sociales | 1 | 1,00 | 1,00 | 1,00 |
| | 8 | 1,00 | 1,00 | 1,00 |

| | | | |
|----|------|------|------|
| 9 | 1,00 | 1,00 | 1,00 |
| 10 | 1,00 | 1,00 | 1,00 |
| 16 | 1,00 | 1,00 | 1,00 |
| 17 | 1,00 | 1,00 | 1,00 |
| 18 | 1,00 | 1,00 | 1,00 |
| 21 | 1,00 | 1,00 | 1,00 |

Nota. V de Aiken.

La validez por juicio de expertos mostró que todos los ítems de la dimensión de obsesión a las redes sociales, falta de control en el uso de las redes sociales y uso de las redes sociales, presentaron un índice V de Aiken igual a 1 en los criterios de claridad, coherencia y relevancia; según Merino y Livia (2009) para que un ítem se retenga, el índice V debe ser $\geq .70$, entonces, dado que todos los ítems del Cuestionario de Adicción a las Redes Sociales (ARS) son mayores al mínimo aceptable, esto concluye que el cuestionario tiene validez de contenido.

C. Evidencia de fiabilidad

Fiabilidad del ARS

| | Cronbach's α | McDonald's ω |
|-----|---------------------|---------------------|
| ARS | 0.937 | 0.940 |

Se demuestra que con base a la muestra piloto (n=100) que la ARS es confiable con un $\alpha=.937$ y un $\omega=.940$.

ANEXO III: Análisis de distribución de datos

Análisis de distribución de datos de las variables

| Variables | γ_1 | β_2 | K-S | gl | p |
|-------------------------------|------------|-----------|-------|-----|--------------|
| Procrastinación académica | 0.537 | 0.143 | 0.080 | 150 | 0.021 |
| Autorregulación académica | 0.523 | 0.081 | 0.088 | 150 | 0.006 |
| Postergación de actividades | 0.394 | -0.016 | 0.124 | 150 | 0.000 |
| Adicción a las redes sociales | 0.319 | -0.115 | 0.056 | 150 | ,200* |
| Obsesión | 0.602 | -0.161 | 0.104 | 150 | 0.000 |
| Falta de control | -0.013 | -0.122 | 0.084 | 150 | 0.012 |
| Uso excesivo | 0.088 | -0.312 | 0.078 | 150 | 0.025 |

Nota: γ_1 = asimetría; β_2 = curtosis; K-S= Kolgomorov-Smirnov

Los resultados del análisis de distribución demostraron que la variable de adicción a las redes sociales presentó datos normales con la prueba de K-S ($p > .05$), no obstante, la ausencia del cero en los valores de asimetría y curtosis indican que dicha variable tiene una distribución no normal, del mismo modo, el resto de variables presenta distribuciones no normales, en consecuencia, el análisis de contraste de hipótesis debe ser no paramétrico, al ser un diseño correlacional, se empleó el coeficiente de Spearman

Anexo 01:

A continuación, encontrarás una serie de preguntas que hacen referencia a tu modo de estudiar. Lee cada frase y contesta según **tus últimos 12 meses de tu vida como estudiante** marcando con una X de acuerdo con la siguiente escala de valoración:

N= Nunca CN= Casi Nunca AV= A veces CS= Casi siempre
V=Siempre

| | N | CN | AV | CS | S |
|--|---|----|----|----|---|
| 1. Cuando tengo que hacer una tarea, normalmente la dejo para el últimominuto. | | | | | |
| 2. Generalmente me preparo por adelantado para los exámenes. | | | | | |
| 3. Cuando tengo problemas para entender algo, inmediatamente trato de buscarayuda. | | | | | |
| 4. Asisto regularmente a clase. | | | | | |
| 5. Trato de completar el trabajo asignado lo más pronto posible. | | | | | |
| 6. Postergo los trabajos de los cursos que no me gustan. | | | | | |
| 7. Postergo las lecturas de los cursos que no me gustan. | | | | | |
| 8. Constantemente intento mejorar mis hábitos de estudio. | | | | | |
| 9. Invierto el tiempo necesario en estudiar aun cuando el tema sea aburrido. | | | | | |
| 10. Trato de motivarme para mantener mi ritmo de estudio. | | | | | |
| 11. Trato de terminar mis trabajos importantes con tiempo de sobra. | | | | | |
| 12. Me tomo el tiempo de revisar mis tareas antes de entregarlas. | | | | | |

Postergación de actividades: 1, 6, 7.

Autorregulación académica: 2, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 11, 12.

Anexo N° 02

Cuestionario de Adicción a las Redes Sociales

A continuación se presentan 24 ítems referidos al uso de las redes sociales, por favor conteste a todos ellos con sinceridad, no existe respuestas adecuadas, buenas, inadecuadas o malas. Marque un aspa (X) en el espacio que corresponda a lo que Ud. siente, piensa o hace:

Siempre S Rara vez RV
 Casi siempre CS Nunca N
 Algunas veces AV

| Item | DESCRIPCIÓN | RESPUESTAS | | | | |
|------|--|------------|----|----|----|---|
| | | S | CS | AV | RV | N |
| 1 | Siento gran necesidad de permanecer conectado(a) a las redes sociales. | | | | | |
| 2 | Necesito cada vez más tiempo para atender mis asuntos relacionados con las redes sociales. | | | | | |
| 3 | El tiempo que antes destinaba para estar conectado(a) a las redes sociales ya no me satisface, necesito más. | | | | | |
| 4 | Apenas despierto ya estoy conectándome a las redes sociales. | | | | | |
| 5 | No sé qué hacer cuando quedo desconectado(a) de las redes sociales. | | | | | |
| 6 | Me pongo de malhumor si no puedo conectarme a las redes sociales. | | | | | |
| 7 | Me siento ansioso(a) cuando no puedo conectarme a las redes sociales. | | | | | |
| 8 | Entrar y usar las redes sociales me produce alivio, me relaja. | | | | | |
| 9 | Cuando entro a las redes sociales pierdo el sentido del tiempo. | | | | | |
| 10 | Generalmente permanezco más tiempo en las redes sociales, del que inicialmente había destinado. | | | | | |
| 11 | Pienso en lo que puede estar pasando en las redes sociales. | | | | | |
| 12 | Pienso en que debo controlar mi actividad de conectarme a las redes sociales. | | | | | |
| 13 | Puedo desconectarme de las redes sociales por varios días. | | | | | |
| 14 | Me propongo sin éxito, controlar mis hábitos de uso prolongado e intenso de las redes sociales. | | | | | |
| 15 | Aun cuando desarrollo otras actividades, no dejo de pensar en lo que sucede en las redes sociales. | | | | | |
| 16 | Invierto mucho tiempo del día conectándome y desconectándome de las redes sociales. | | | | | |
| 17 | Permanezco mucho tiempo conectado(a) a las redes sociales. | | | | | |
| 18 | Estoy atento(a) a las alertas que me envían desde las redes sociales a mi teléfono o a la computadora. | | | | | |
| 19 | Descuido a mis amigos o familiares por estar conectado(a) a las redes sociales. | | | | | |
| 20 | Descuido las tareas y los estudios por estar conectado(a) a las redes sociales. | | | | | |
| 21 | Aun cuando estoy en clase, me conecto con disimulo a las redes sociales. | | | | | |
| 22 | Mi pareja, o amigos, o familiares; me han llamado la atención por mi dedicación y el tiempo que destino a las cosas de las redes sociales. | | | | | |
| 23 | Cuando estoy en clase sin conectar con las redes sociales, me siento aburrido(a). | | | | | |
| 24 | Creo que es un problema la intensidad y la frecuencia con la que entro y uso la red social. | | | | | |

Anexo N° 03

Consentimiento informado

Estimado(a) participante, el presente formulario está compuesto por dos cuestionarios para medir la Procrastinación académica y Adicción a las redes sociales.

Los datos recopilados son confidenciales y anónimos por ello se solicita que responda con sinceridad, sin meditar su respuesta, recordar que no hay respuestas buenas o malas.

Además, las respuestas se usarán única y exclusivamente para comprobar si hay relación entre la procrastinación académica y adicción a las redes sociales.

Al responder el formulario, usted acepta participar de forma voluntaria, la cual tiene como objetivo de establecer la relación entre la Procrastinación académica y Adicción a las redes sociales en estudiantes de una universidad privada de la provincia Chiclayo.

Anexo 04

Carta de autorización



"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

Pimentel, octubre del 2022

Señora

Dra. Nelly Dioses Lescano

Decana de la Facultad de Derecho y Humanidades Universidad Señor de Sipán

Presente -

Asunto: Autorización para la Aplicación de Instrumento De Investigación.

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo a nombre de la Escuela Profesional de Psicología de la Facultad de Derecho y Humanidades de la Universidad Señor de Sipán, asimismo teniendo presente su alto espíritu de colaboración, le solicito gentilmente autorice el ingreso a la estudiante del **XI ciclo**, de la asignatura "Investigación II", para que ejecute su investigación denominada "PROCRASTINACIÓN ACADÉMICA Y ADICCIÓN A LAS REDES SOCIALES EN ESTUDIANTES DE UNA UNIVERSIDAD PRIVADA DE LA PROVINCIA CHICLAYO", en las Escuelas Profesionales de Derecho, Ciencia de la Comunicación, Trabajo Social y Arte & Diseño Gráfico de los ciclos correspondiente del I al VI.

A continuación, se detalla los estudiantes:

- Puyén Suce Laura Mirella
- Benavides Campos Analy

Sin otra en particular, agradecido de su amable consideración a la presente y oportuna respuesta, me despido no sin antes expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



USS

Dra. Suspiñ Jaraquín Ramírez Becerra
Directora de la Escuela Profesional
de Psicología
UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN S.A.C.

Anexo 05

Constancia de Autorización

CONSTANCIA DE AUTORIZACIÓN

Yo Dr. Jesús Manuel Gonzales Herrera, en calidad de Director de la Escuela Profesional de Derecho de la Universidad Señor de Sipán, autorizo a los estudiantes Laura Mirella Puyen Succe y Analy Benavides Campos, estudiantes del XI ciclo de la Escuela Profesional de Psicología de la misma casa de estudios, para que utilice datos e información de mi representada escuela para fines exclusivos de elaboración de su trabajo de investigación titulado: **"PROCRASTINACIÓN ACADÉMICA Y ADICCIÓN A LAS REDES SOCIALES EN ESTUDIANTES DE UNA UNIVERSIDAD PRIVADA DE LA PROVINCIA CHICLAYO"** el mismo que viene desarrollando para la obtención del título profesional en dicho centro de estudios.

Cabe señalar que la citada autorización comprende la divulgación y comunicación pública del trabajo de investigación en el repositorio institucional de la Universidad Señor de Sipán.

Pimentel, 21 de noviembre del 2022

Atentamente,


USS Dr. Jesús Manuel González Herrera
Director de la Escuela Profesional
de Derecho
UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN SAC.

Anexo 06

CONSTANCIA DE AUTORIZACIÓN

Yo Dra. Julia Beatriz Peláez Cavero, en calidad de Directora(e) de la Escuela Profesional de Trabajo Social de la Universidad Señor de Sipán, autorizo a los estudiantes Laura Mirella Puyen Succe y Analy Benavides Campos, estudiantes del XI ciclo de la Escuela Profesional de Psicología de la misma casa de estudios, para que utilice datos e información de mi representada escuela para fines exclusivos de elaboración de su trabajo de investigación titulado: **“PROCRASTINACIÓN ACADÉMICA Y ADICCIÓN A LAS REDES SOCIALES EN ESTUDIANTES DE UNA UNIVERSIDAD PRIVADA DE LA PROVINCIA CHICLAYO”** el mismo que viene desarrollando para la obtención del título profesional en dicho centro de estudios.

•

Cabe señalar que la citada autorización comprende la divulgación y comunicación pública del trabajo de investigación en el repositorio institucional de la Universidad Señor de Sipán.

Pimentel, 6 de diciembre del 2022

Atentamente,



USS Unión de
Escuelas
Superiores
de la Provincia
de Chiclayo

Anexo 07

CONSTANCIA DE AUTORIZACIÓN

Yo Dra. Sharon Soledad Paredes Delgado, en calidad de Directora de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Señor de Sipán, autorizo a los estudiantes Laura Mirella Puyen Sucee y Analy Benavides Campos, estudiantes del XI ciclo de la Escuela Profesional de Psicología de la misma casa de estudios, para que utilice datos e información de mi representada escuela para fines exclusivos de elaboración de su trabajo de investigación titulado: **"PROCRASTINACIÓN ACADÉMICA Y ADICCIÓN A LAS REDES SOCIALES EN ESTUDIANTES DE UNA UNIVERSIDAD PRIVADA DE LA PROVINCIA CHICLAYO"** el mismo que viene desarrollando para la obtención del título profesional en dicho centro de estudios.

Cabe señalar que la citada autorización comprende la divulgación y comunicación pública del trabajo de investigación en el repositorio institucional de la Universidad Señor de Sipán.

Pimentel, 6 de diciembre del 2022

Atentamente,


USS Un. Señor de Sipán Perten. Organo
Ejecutivo de la Unidad de Gestión
de la Comunicación
INSTITUCIONAL SEÑOR DE SIPÁN S.A.

Anexo 8

CONSTANCIA DE AUTORIZACIÓN

Yo Dra. Julia Beatriz Peláez Caveró, en calidad de Directora de la Escuela Profesional de Artes & Diseño Gráfico Empresarial de la Universidad Señor de Sipán, autorizo a los estudiantes Laura Mirella Puyen Succe y Anay Benavides Campos, estudiantes del XI ciclo de la Escuela Profesional de Psicología de la misma casa de estudios, para que utilice datos e información de mi representada escuela para fines exclusivos de elaboración de su trabajo de investigación titulado: **"PROCRASTINACIÓN ACADÉMICA Y ADICCIÓN A LAS REDES SOCIALES EN ESTUDIANTES DE UNA UNIVERSIDAD PRIVADA DE LA PROVINCIA CHICLAYO"** el mismo que viene desarrollando para la obtención del título profesional en dicho centro de estudios.

Cabe señalar que la citada autorización comprende la divulgación y comunicación pública del trabajo de investigación en el repositorio institucional de la Universidad Señor de Sipán.

Pimentel, 6 de diciembre del 2022

Atentamente,






Universidad
Señor de Sipán


ACTA DE REVISIÓN DE SIMILITUD DE LA INVESTIGACIÓN

Yo, **EFREN GABRIEL CASTILLO HIDALGO**, docente del curso de Investigación II, de la **ESCUELA DE PSICOLOGÍA**, luego de revisar la investigación de las estudiantes: **LAURA MIRELLA PUYEN SUCCE Y ANALY BENAVIDES CAMPOS**, titulada:

PROCRASTINACION ACADÈMICA Y ADICCIÓN A LAS REDES SOCIALES EN ESTUDIANTES DE UNA UNIVERSIDAD PRIVADA DE LA PROVINCIA CHICLAYO

Se deja constancia que la investigación antes indicada tiene un índice de similitud del **18%**, verificable en el reporte de originalidad mediante el software de similitud TURNITIN. Por lo que se concluye que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio y cumple con lo establecido en la Directiva sobre índice de similitud de los productos académicos y de investigación en la Universidad Señor de Sipán S.A.C. vigente

En virtud de lo antes mencionado, firman:


| | | |
|------------------------------------|---------------|---|
| Dr. Efrén Gabriel Castillo Hidalgo | DNI: 00328631 |  |
|------------------------------------|---------------|---|

Pimentel, 25 de junio del 2024

ACTA DE APROBACIÓN DEL ASESOR

Yo **Efren Castillo Hidalgo**, quien suscribe como asesor designado mediante Resolución de Facultad N°1044-2022/FADHU-USS, del proyecto de investigación titulado **PROCRASTINACION ACADÈMICA Y ADICCIÓN A LAS REDES SOCIALES EN ESTUDIANTES DE UNA UNIVERSIDAD PRIVADA DE LA PROVINCIA CHICLAYO**, desarrollado por el(los) estudiante(s): **Laura Mirella Puyen Succe Y Analy Benavides Campos**, de la **Escuela de Psicología**, acredito haber revisado, y declaro expedito para que continúe con el trámite pertinentes.

En virtud de lo antes mencionado, firman:

| | | |
|-------------------------------------|---------------|--|
| Dr. Efrén Gabriel Castillo Hidalgo) | DNI: 00328631 |  |
|-------------------------------------|---------------|--|

Pimentel, 25 de junio, 2024

MODE LO DE AUTORIZACIÓN PARA EL RECOJO DE INFORMACIÓN

Chiclayo, 25, de junio de 2024

Quien suscribe:

Dra. Nelly Dioses Lescano

Decana de la facultad de Derecho y Humanidades, Universidad Señor de Sipan

AUTORIZA: Permiso para recojo de información pertinente en función del proyecto de investigación,

Denominado: PROCRASTINACION ACADÈMICA Y ADICCIÒN A LAS REDES SOCIALES EN ESTUDIANTES DE UNA UNIVERSIDAD PRIVADA DE LA PROVINCIA CHICLAYO

Por el presente, el que suscribe, las señoritas de la Escuela de Psicología: Laura Mirella Puyen Succe y Analy Benavides Campos, de la Escuela de Psicología, AUTORIZO Permiso para recojo de información pertinente en función del proyecto de investigación en las Escuelas profesionales de Derecho, Ciencias de la Comunicación, Trabajo Social y Arte & Diseño Gráfico, identificado (as) con DNI N° 73052905 y N° 72774342, de la Escuela Profesional de Psicología, y autor del trabajo de investigación denominado PROCRASTINACION ACADÈMICA Y ADICCIÒN A LAS REDES SOCIALES EN ESTUDIANTES DE UNA UNIVERSIDAD PRIVADA DE LA PROVINCIA CHICLAYO , al uso de dicha información que conforma el expediente técnico así como hojas de memorias, cálculos entre otros como planos para efectos exclusivamente académicos de la elaboración de tesis, enunciada líneas arriba de quien solicita se garantice la absoluta confidencialidad de la información solicitada.

Atentamente.



Dra. Nelly Dioses Lescano

Decana de la Facultad de Derecho y Humanidades